



# Documento de Pliegos

Número de Expediente **GEX 1539/2022**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 08-06-2022 a las 15:20 horas.



**Instalación de barras en el término municipal de Villaviciosa con motivo de la celebración de diversos eventos para los ejercicios 2022 y 2023.**

## Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 14.876,04 EUR.

→ Tipo de Contrato Administrativo especial

→ Importe 4.500 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 3.719,01 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 1 Año(s)

→ Observaciones: Conforme a lo establecido en la Cláusula 7ª del pliego de cláusulas administrativas

→ Clasificación CPV

→ 55410000 - Servicios de gestión de bares.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

## Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Detalle de la Licitación:

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=iK9FoHv1CFh7h85%2Fpmmfw%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=iK9FoHv1CFh7h85%2Fpmmfw%3D%3D)

## Entidad Adjudicadora

→ **Alcaldía del Ayuntamiento de Villaviciosa de Córdoba**

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.villaviciosadecordoba.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=TWV6Nj5wcj0QK2TEfXGY%2BA%3D%3D>

### Dirección Postal

→ Plaza de Andalucía, 1

→ (14300) Villaviciosa de Córdoba España

→ ES613

### Contacto

→ Teléfono +34 957360021

→ Correo Electrónico [secretaria@villaviciosadecordoba.es](mailto:secretaria@villaviciosadecordoba.es)

## Proveedor de Pliegos

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Villaviciosa de Córdoba

→ Sitio Web <https://www.villaviciosadecordoba.es/vviciosa/contratacion>

## Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 23/06/2022 a las 19:00

## Dirección Postal

→ Plaza de Andalucía, 1

→ (14300) Villaviciosa de Córdoba España

## Dirección de Visita

→ Plaza de Andalucia 1

→ (14300) Villaviciosa de Córdoba España

## Plazo / Horario

→ De las 09:00 a las 14:00

## Contacto

→ Teléfono 957360021

→ Correo Electrónico [secretaria@villaviciosadecordoba.es](mailto:secretaria@villaviciosadecordoba.es)

## Recepción de Ofertas

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Villaviciosa de Córdoba

→ Sitio Web <https://www.villaviciosadecordoba.es/vviciosa/contratacion>

## Dirección Postal

→ Plaza de Andalucía, 1

→ (14300) Villaviciosa de Córdoba España

## Dirección de Visita

→ Plaza de Andalucia 1

→ (14300) Villaviciosa de Cordoba España

## Plazo / Horario

→ De las 09:00 a las 14:00

## Contacto

→ Teléfono 957360021

→ Correo Electrónico [secretaria@villaviciosadecordoba.es](mailto:secretaria@villaviciosadecordoba.es)

## Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 23/06/2022 a las 19:00

→ Observaciones: Sólo se admitirán ofertas presentadas

## Proveedor de Información adicional

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Villaviciosa de Córdoba

→ Sitio Web <https://www.villaviciosadecordoba.es/vviciosa/contratacion>

## Dirección Postal

→ Plaza de Andalucía, 1

→ (14300) Villaviciosa de Córdoba España

## Dirección de Visita

→ Plaza de Andalucia 1

→ (14300) Villaviciosa de Cordoba España

## Plazo / Horario

→ De las 09:00 a las 14:00

## Contacto

→ Teléfono 957360021

→ Correo Electrónico [secretaria@villaviciosadecordoba.es](mailto:secretaria@villaviciosadecordoba.es)

a través de la herramienta de preparación y presentación que facilita la PLACSP. Para cualquier tipo de duda o incidencia con la descarga, uso y manejo de la herramienta de preparación de ofertas electrónicas, póngase en contacto con los responsables de la Plataforma a través del correo-e [licitaciónE@minhafp.es](mailto:licitaciónE@minhafp.es), en horario de lunes a jueves de 9:00 a 19:00 y viernes de 9:00 a 15:00.

## Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

### Apertura de Ofertas Económicas

#### Apertura SOBRE C: Documentación cuantificable automáticamente

- Apertura sobre oferta económica
- El día 08/07/2022 a las 09:00 horas
- Fecha y hora estimadas sujetas a cambios por la mesa de contratación. El acto NO tendrá carácter público al tramitarse electrónicamente al completo. Se informará a los licitadores mediante anuncio en PLACE

#### Lugar

→ AYUNTAMIENTO VILLAVICIOSA DE CORDOBA

#### Dirección Postal

→ PLAZA DE ANDALUCÍA 1  
→ (14300) VILLAVICIOSA DE CÓRDOBA España

#### Tipo de Acto : Privado

→ Condiciones para la asistencia : No hay

### Otros eventos

#### Apertura SOBRE B: Documentación sujeta a criterios de juicio de valor

- Apertura sobre oferta técnica
- El día 04/07/2022 a las 12:30 horas
- Fecha y hora estimadas sujetas a cambios por la mesa de contratación. El acto NO tendrá carácter público al tramitarse electrónicamente al completo. Se informará a los licitadores mediante anuncio en PLACE

#### Lugar

→ AYUNTAMIENTO DE VILLAVICIOSA D CORDOBA

#### Dirección Postal

→ PLAZA DE ANDALUCIA 1  
→ (14300) VILLAVICIOSA DE CORDOBA España

#### Tipo de Acto : Privado

→ Condiciones para la asistencia : No hay

#### Apertura SOBRE A: Documentación Administrativa

- Apertura sobre administrativo
- El día 04/07/2022 a las 12:00 horas
- Fecha y hora estimadas sujetas a cambios por la mesa de contratación. El acto NO tendrá carácter público al tramitarse electrónicamente al completo. Se informará a los licitadores mediante anuncio en PLACE

#### Lugar

→ AYUNTAMIENTO DE VILLAVICIOSA D CORDOBA

#### Dirección Postal

→ PLAZA DE ANDALUCIA 1  
→ (14300) VILLAVICIOSA DE CORDOBA España

#### Tipo de Acto : Privado

→ Condiciones para la asistencia : No hay

## Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

## Objeto del Contrato: Instalación de barras en el término municipal de Villaviciosa con motivo de la celebración de diversos eventos para los ejercicios 2022 y 2023.

→ Valor estimado del contrato 14.876,04 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 4.500 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 3.719,01 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 55410000 - Servicios de gestión de bares.

→ Plazo de Ejecución

→ 1 Año(s)

→ Observaciones: Conforme a lo establecido en la Cláusula 7ª del pliego de cláusulas administrativas

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Córdoba

→ Código de Subentidad Territorial ES613

Dirección Postal

→ España

### Opciones y prórrogas

→ Plazo

→ Descripción: Prorrogable anualmente por tres años mas.

### Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Cumplimiento de las Convenciones fundamentales de la Organización Mundial del Trabajo - Se contará con el personal necesario, el cual dependerá exclusivamente del propio adjudicatario, quien queda obligado respecto del mismo al cumplimiento de las disposiciones vigentes, especialmente en materia de legislación fiscal, laboral, de Seguridad Social, de seguridad, higiene en el trabajo y prevención de riesgos laborales.

→ Eliminar desigualdades entre el hombre y la mujer - La empresa adjudicataria está obligada a implementar medidas para promover la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, en los términos que se establezcan en cada momento por la legislación vigente. A su vez, la empresa adjudicataria deberá cuidar el uso no sexista del lenguaje y de la imagen en todas las actuaciones y documentos producidos en la ejecución del contrato

→ Consideraciones de tipo medioambiental - La gestión de los residuos que se generen tras cada una de las actuaciones deberá realizarse conforme a las medidas medioambientales de aplicación La ejecución del contrato se llevará a cabo sin utilizar métodos o productos que puedan perjudicar al medio ambiente, o bien minimizando sus efectos, sin crear riesgos para el agua, el aire o el suelo, la flora o la fauna.

### Condiciones de Licitación

#### Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

#### Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - Sólo podrán contratar las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar, no estén incursas en alguna prohibición de contratar, y acrediten su solvencia económica y, financiera y técnica o profesional en la forma establecida en el presente pliego o, en los casos en que sea procedente, se encuentren debidamente clasificadas. Cuando fueran personas jurídicas deberán justificar que el objeto social de la entidad comprende el desarrollo de todas las actividades que constituyen el objeto del contrato al que concurren. La capacidad de obrar de los empresarios que fueren personas jurídicas se acreditará mediante la escritura o documento de constitución, los estatutos o el acta fundacional, en los que consten las normas por las que se regula su actividad, debidamente inscritos, en su caso, en el Registro público que corresponda, según el tipo de persona jurídica de que se trate. La acreditación de los datos relativos a la personalidad jurídica y a la capacidad de obrar podrá realizarse mediante la certificación de la inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas. No obstante lo anterior, a efectos de concurrir a la licitación este requisito se considerará cumplido mediante la declaración responsable que se ajusta al Documento Europeo Único de Contratación
- No prohibición para contratar - Los candidatos o licitadores no podrán estar incursos, a la fecha de conclusión del plazo de presentación de proposiciones, en ninguna de las prohibiciones para contratar con el sector público establecidas en el artículo 71 LCSP. Tampoco deberán estar incursos en tal situación cuando se proceda a la adjudicación del contrato. No obstante lo anterior, a efectos de concurrir a la licitación este requisito se considerará cumplido mediante la declaración responsable que se ajusta al Documento Europeo Único de Contratación
- No estar incurso en incompatibilidades - Los licitadores deberán declarar que no se hallan incursos en alguna causa de incompatibilidad, especialmente cuando, habiendo participado en la elaboración de las prescripciones técnicas y/o en alguna consulta preliminar de mercado objeto del presente contrato, su participación pueda falsear u obstaculizar una efectiva competencia. No obstante lo anterior, a efectos de concurrir a la licitación este requisito se considerará cumplido mediante la declaración responsable que se ajusta al Documento Europeo Único de Contratación
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Los licitadores deberán hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con la Seguridad Social, lo cual se acreditará mediante certificación expedida por la Tesorería Territorial de la Seguridad Social, pudiendo serlo por medios electrónicos, informáticos o telemáticos. No obstante lo anterior, a efectos de concurrir a la licitación este requisito se considerará cumplido mediante la declaración responsable que se ajusta al Documento Europeo Único de Contratación.
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Los licitadores deberán hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con las Haciendas Estatal, autonómica y local, desde la finalización del plazo de presentación de ofertas hasta la adjudicación del contrato. Su cumplimiento se acreditará mediante certificación positiva, expedida por la Agencia Estatal de Administración Tributaria y por la Administración Tributaria de la Junta de Andalucía, de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias. No obstante lo anterior, a efectos de concurrir a la licitación este requisito se considerará cumplido mediante la declaración responsable que se ajusta al Documento Europeo Único de Contratación
- Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española. - Las empresas extranjeras deberán aportar una declaración de sometimiento a la jurisdicción de los juzgados y tribunales españoles de cualquier orden, para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponder al licitante. No obstante lo anterior, a efectos de concurrir a la licitación este requisito se considerará cumplido mediante la declaración responsable que se ajusta al modelo que se facilita en el PCAP.

### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Una relación de los principales servicios realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de como máximo, los tres últimos años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos, con un valor, de al menos la anualidad media del valor estimado del contrato. **Umbral:** 3719.01 **Periodo:** tres últimos años **Expresión:** servicios prestados

### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - Volumen anual de negocios, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario por importe igual o superior a la anualidad media del valor estimado del contrato. **Umbral:** 3719.01 **Periodo:** tres últimos años **Expresión:** euros

## Preparación de oferta

- **Sobre Archivo A**
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa
- **Descripción** Declaración Responsable del licitador indicativa del cumplimiento de las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración (Anexo I)

## Preparación de oferta

→ Sobre Archivo B

→ Tipo de Oferta Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor

→ Descripción Se incorporará una memoria de organización del servicio para cada uno de los lotes a los que se presenten, donde se detallen los siguientes aspectos, que serán objeto de valoración hasta un máximo de 30 puntos: Organización del servicio, cargas de trabajo y distribución de personal. El licitador especificará de forma detallada en su oferta la plantilla de personal de que dispondrá para la prestación del servicio y su estructura organizativa. Se detallarán los puestos de trabajo por categorías profesionales, según las clasificaciones aplicables al sector, expresando igualmente la distribución de los turnos según atención al público, cocina y limpieza. Se valorará hasta un máximo de 10 puntos la mejor organización. Descripción detallada de los equipos a instalar en cocinas y resto de emplazamientos, así como el menaje, señalando sus características técnicas y su calificación energética. Se valorará la dotación de medios que permitan un servicio óptimo en las barras, valorándose la tipología de material, su posible eficiencia energética y el menaje empleado en el desarrollo de la actividad. Se valorará hasta un máximo de 10 puntos la mejor calidad y dotación de medios. Descripción de los productos gastronómicos a ofertar, así como de las bebidas y listado de precio que deberán ser acordes a los del municipio. Se valorará hasta un máximo de 10 puntos la relación calidad-precio de los productos que se oferten.

## Preparación de oferta

→ Sobre Archivo C

→ Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

→ Descripción Mejora sobre el canon mínimo, valorándose con 0 puntos a quien no realice mejora alguna, 70 a quien más mejore el canon y proporcionalmente al resto de licitadores conforme a la fórmula establecida en las Clausulas 9ª y 10ª.

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ precio

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 70

→ Expresión de evaluación : euros

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 70

#### Criterios evaluables mediante un juicio de valor

→ Criterios sujetos a un juicio de valor

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 30

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 30

## Plazo de Validez de la Oferta

→ 2 Mes(es)

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

## Proceso de Licitación

## Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

ID 0000008806652 | UUID 2022-839571 | SELLO DE TIEMPO Fecha Wed, 08 Jun 2022 15:20:59:959 CEST N.Serie  
15962158864555422992301702777140170707 Autoridad 4: C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE  
SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2020